Req. de	Código		Referencia Pantone		Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas	ıtas aprobadas po	≻r Laboratorio de	Tintas	
Compra	C. de M.	Descripcion		SICPA	WEINSTOCK SIEGWERK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX FLINT	FLINT
	10042591	10042591 TINTA SECADO CONVENCIONAL TERMOCROMATICA AZUL		344525 / 3X4000TCB					

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra-

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida util

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tíntas

calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el

presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiêndose a cumplir provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá

con la calidad de la misma.

Nota:

cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una

Transport of the

10042591.xls

10043279 TINTA 1	Compra C. de M.	Req. de Código
TINTA TIPOGRAFICA NEGRO VIRO VERDE - RESISTENTE AL CALOR	Descripcion	
		Referencia Pantone
327F17	SICPA	
	WEINSTOCK SIEGWERK	Antecedentes de
		Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas
	CROMOS	s por Laboratori
	GRAFEX	io de Tintas
	FLINT	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida util,

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas

con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las misma. haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado

cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una

Nota:

e hapa

10043279.xls

06/06/2019

)29] M

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

					9N1785	•	10040434 TINTA OFFSET SECO INCOLORO FLUORESCENTE AMARILLO	10040434	
FLINT	GRAFEX	CROMOS	SIEGWERK	WEINSTOCK	SICPA		Descripcion	C, de M.	Compra
		oratorio de Tintas	ntas aprobadas por Laboratorio de Tintas	Tintas		Referencia Pantone		Cádigo	Req. de

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Para secado UV Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las támparas se encuentren cercanas al límite de su vida util

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas

oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de fa misma. mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la

restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas. Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula

Nota:

harden syn.

0040434,x(s

06/06/2019

					3NY1051	•	10041782 TINTA OFFSET INCOLORO FLUORESCENTE AMARILLO	10041782	
FLINT	GRAFEX	CROMOS	SIEGWERK	WEINSTOCK	SICPA		Descripcion	C. de M.	Compra
	Tintas	s por Laboratorio de	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas	Antecedentes		Referencia Pantone		Código	Req. de

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papetes obra.

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida util

Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por et Laboratorio de tintas

presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto

años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula

restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

Nota:

M

Songinos

06/06/2

10041782,xls

Req. de	Código		Referencia Pantone		Antecedentes o	ites de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas	por Laboratorio de	Tintas	
Compra	C. de M.	Descripcion		SICPA	MEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10042257	10042257 PASTA OFFSET INVISIBLE FOSFOFESCENTE VERDE	•	9C5011S					

Sustrato Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida util.

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas

precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de

compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

0042257.xls

06/06/2019

songuenos.

	Código		Referencia Pantone			les de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas	por Laboratorio de	Tintas	
Compra	C, de M.	Descripcion		SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10070184	10070184 TINTA OFFSET FUGITIVO AMARILLO BASICO		301002B					

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles

Váquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas

comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la

Sustrato y Máquinas. como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada

Nota:

400000 + 00 10

0070184.xls

06/06/2019

					311005В		10075009 OFFUGI SOL AMARILLO ORO	10075009 (
FLINT	GRAFEX	CROMOS	SIEGWERK	WEINSTOCK	SICPA		Descripcion	C, de M.	Compra
	e Tintas	s por Laboratorio di	entes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas	Antecedentes		Referencia Pantone		Cédigo	Req. de

Sustrato: Máquinas Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su

Muestras

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas

comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la

Sustrato y Máquinas. como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada

Nota:

11 op + "
80 ragnor

06/06/2019

0075009.xls

	ħ	i .
	Compra	Req. de
10075076	Compra C. de M.	Código
10075076 OFFUGI SOL BLANCO TRANSPARENTE		
		Referencia Pantone
9100018	SICPA	
	WEINSTOCK	Antecedentes
	SIEGWERK	de tintas aprobadas
	CROMOS	; por Laboratorio de
	GRAFEX	9 Fintas
	_	

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles

Muestras

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la

Sustrato y Máquinas. como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Nota:

.elogy."
Så haganst

10075076.xls

Req. de	Código		Referencia Pantone		Antecedentes	rtes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas	por Laboratorio de	Tintas	
Compra	C, de M.	Descripcion		SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10075114	10075114 OFFUGI SOL AZUL REFLEJO BASICO		354002B					

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles

<u>Máquinas</u> Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas at límite de su

Garantia de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas.

Muestras

comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la

Sustrato y Máquinas. como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada

Nota:

elget.

10075114.xls

06/06/2019